

presentada.- Notifíquese.- f),
Dr. Wilmer Efrén Ambrossi
(Juez Encargado).
Lo que comunico a Ud. para
los fines de ley, previniendo-
le designe su domicilio en el
Juzgado Noveno de lo Civil y
dentro del perímetro legal.-
DR. EDGAR CAJAS SUAREZ
SECRETARIO ENCARGADO

circulación de esta ciudad
de Quito.- Al efecto remítase
el extracto correspondiente.
Téngase en cuenta la insinua-
ción en cuanto al nombramien-
to de Curadora Ad- Litem se
refiere.- Cuéntese con uno de
los señores Agentes Fiscales
Distritales de Pichincha.
Agréguese a los autos los

CAUSA No. 2012-0570 E
PROAÑO
PROVIDENCIA.- JUZGADO
SÉPTIMO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA Quito, jueves 17
de mayo del 2012, las 11h43.-
VISTOS.- Avoco conocimiento
de la presente causa, en mi
calidad de Juez Titular de esta
Judicatura. La demanda que

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL AL SEÑOR
KLEMENS BEUTH
ACTORA: FLORA ESTHELA
DIAZ CHACON
DEMANDADO: KLEMENS
BEUTH
JUICIO: DIVORCIO CAUSAL

LEY,
OBL
DE
DE
JUDI
JUIC
NOTI
Dr. G
SECF
Hay f
AC/8

RE
JUZ

CITA
SEGI
ZAPA
EXTR
ACTO
LILIA
DEM
VINI
JUIC
2012
FECH
FERN
JUIC
CIVIL

lunes
10h44
cimie
en mi
de est
que a
ta y r
de ley
te Ver
del ju
actor
impos
indiv
derna
con lo
Códig
Codifi
dad s
ROMA
en un
circul
esta c
ochó
ción
los do
Ténga
judici
recien
Lo que
los fir
de la
señala
tro del
establ
DR. M
SECRE
Hay fi
AC/86

EL
JUICE
DE LA
CITAC

COMPañIA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca con el carácter de obliga-
torio a los accionistas de la Compañía
de Transporte comunitario **KINARA
EXPRESS S.A.** a la Junta Extraordina-
ria a realizarse el día sábado 7 de julio
de 2012, a las 15h00, en la oficina de
la compañía ubicada en la calle María
Duchicela N1-100 y calle 9 de agosto
(sector Calderón), con el fin de tratar y
resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Analizar y aprobar el reglamento
operativo para conductores de la
empresa
- 3.- Conocer y resolver acerca del siste-
ma de control de tiempos (GPS) y
sistema de radiocomunicación.

Se solicita puntual asistencia, por res-
peto y consideración a los demás asisten-
tes; en caso de no reunirse el quórum
reglamentario, se procederá de acuer-
do a la Ley de Compañías, estatutos de
constitución y reglamento interno.

Quito, 28 de junio de 2012

ING. PAUL GUIJARRO E.
GERENTE GENERAL

A.P./59479/m.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.

Se comunica al público que CENTRO
COMERCIAL EL CONDADO S.A., con
domicilio principal en la ciudad de Quito,
reformó sus estatutos por escritura
pública otorgada ante el Notario Primero
del Distrito Metropolitano de Quito el 23
de marzo de 2012. Acto Societario
aprobado por la Superintendencia de
Compañías, mediante Resolución No.
SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003064 de 20 de
junio de 2012

En virtud de la mencionada escri-
tura pública la compañía reforma, entre
otros, el artículo Séptimo del Estatuto
Social, referente a la administración, de
la siguiente manera:

**"ARTÍCULO SÉPTIMO:
ADMINISTRACIÓN.-** La compañía
estará gobernada por la Junta General
de Accionistas y administrada por el
Directorio, el Presidente y el Gerente."

Quito, 20 de junio de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE
QUITO

AR/87428/oc

LA HORA OBITO

29-JUNIO-2012